

**INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN PARA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES
PROYECTO ALIANZA ORIENTE SOSTENIBLE**

Rionegro, 11 de junio de 2024

PROCESO:	PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES
OBJETO:	<i>Administración de la página web, suministro del servicio de hosting, certificado de seguridad SSL, dominio web, soporte técnico de la página y pauta para las redes sociales del Proyecto Alianza Oriente Sostenible "Alianza para la sostenibilidad y la competitividad en el Oriente Antioqueño", durante la ejecución del contrato de Subvención CSO-LA/2020/421-001 con la Unión Europea.</i>
VALOR	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$ 10.693.333)

El Comité Evaluador del Proyecto Alianza Oriente Sostenible, de conformidad con el cronograma general del presente proceso de selección y teniendo en cuenta los siguientes antecedentes:

- Que, la publicación de los Términos de Referencia fue el 29 de mayo de 2024 de 2024.
- Que, el cronograma general no fue objeto de modificaciones.
- Que, el cierre del proceso de selección fue el 05 de junio de 2024.
- Que, la publicación de la Evaluación de Requisitos Habilitantes de las propuestas es el 11 de junio de 2024, fecha del presente informe.

Se dispone a realizar la revisión de la documentación presentada por los proponentes, para verificar los Requisitos habilitantes de acuerdo con el término de referencia publicado.

1. PROPONENTES:

Para el objeto contractual relacionado se presentaron los siguientes proponentes así:

Nº	PROPONENTE IDENTIFICACIÓN	FECHA, HORA Y LUGAR RADICADO	Nº SOBRES Y FOLIOS	VALOR PROPUESTA
1	JUAN DAVID OSPINA GALLEGO C.C. 1.007.291.211	05/06/2024 11:00 am	2 SOBRES Nº FOLIOS: 24	\$8.000.000

1 de 9

2	NEW CLICK NIT 900.978.272-9	05/06/2024 11:20 am	2 SOBRES N° FOLIOS: 42	\$ 10.200.000
3	CITELLIGENCE NIT 901.374.779-1	05/06/2024 11:59 am	4 SOBRES N° FOLIOS: 43	\$ 9.900.000
4	SWA COLOMBIA NIT 900.838.333-1	05/06/2024 13:03 am	2 SOBRES N° FOLIOS: 49	\$10.100.000

2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

Conforme a los términos de referencia se procederá a evaluar en primer lugar los requisitos habilitantes de cada proponente, para identificar si avanzan a la siguiente fase del proceso de selección:

2.1 JUAN DAVID OSPINA GALLEGO

Proponente 1: JUAN DAVID OSPINA					
DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN TÉRMINOS DE REFERENCIA	EXPEDIENTE			OBSERVACIONES	
	SI	NO	FOLIO		
1 Carta de presentación de la propuesta	X		3	CUMPLE	
2 Certificado de existencia y representación legal para persona jurídica.				N/A de conformidad con los TDR.	
3 Autorización de la junta o asamblea de socios				N/A de conformidad con los TDR.	
4 Registro único tributario o Rut	X		5	CUMPLE	
5 Certificación del pago de aportes parafiscales y aportes a la seguridad social de los empleados	X		6	CUMPLE	
6 Certificación de responsabilidad fiscal	X		7	CUMPLE	
7 Certificación de no sanciones o incumplimientos	X		8	CUMPLE	

8	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		9	CUMPLE
9	Certificado de medidas correctivas	X		10	CUMPLE
10	Certificado de antecedentes de la policía nacional	X		11	CUMPLE
11	Fotocopia cédula del oferente o de su representante legal.	X		12	CUMPLE
12	Certificado de no estar incluido en la lista de medidas restrictivas de la UE	X		13	CUMPLE
13	Carta de compromiso anticorrupción	X		14-15	CUMPLE
14	<ul style="list-style-type: none"> o Experiencia: El oferente debe demostrar experiencia de al menos tres (3) años desarrollando páginas web de instituciones gubernamentales o empresas, lo cual acreditará con certificados de experiencia contractual debidamente diligenciados. Estos deben incluir el objeto del contrato con actividades iguales, similares o afines al objeto del término de referencia (no se acredita solo con contratos), y la fecha de inicio y de terminación del contrato. Así mismo serán admisibles, para demostrar experiencia, 		X	17-19	<p>NO CUMPLE La experiencia aportada suma en total 8 meses y 28 días. Se solicitará al proponente subsanación para aportar certificaciones adicionales en caso de tenerlas. Los periodos que se llegaren a aportar como nuevos, se contarán para completar la experiencia mínima habilitante de 3 años. En caso de aportar experiencia adicional que supere los 3 años, no sumará ya que esta no es subsanable como se indicó en el término de referencia de la convocatoria en el numeral 21.2.</p>

	<p>las actas de liquidación o de terminación de contratos que cumplan con los requerimientos antes mencionados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mínimo tres (3) contratos certificados de creación de páginas web, que sumados en su valor no sean inferiores a \$15.000.000 (quince millones de pesos). 				
15	<p>Portafolio: Para verificar los servicios prestados por parte del oferente a otras instituciones y la calidad de su trabajo, se solicitarán tres (3) desarrollos de páginas web.</p>	X		20-21	CUMPLE
16	<p>Propuesta económica</p>	X		22-24	<p>CUMPLE</p> <p>La propuesta económica presentada es de \$ 8.000.000 la cual es inferior al presupuesto oficial.</p>

2.2. NEW CLICK

Proponente 2: NEW CLICK					
DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN TÉRMINOS DE REFERENCIA	EXPEDIENTE			OBSERVACIONES	
	SI	NO	FOLIO		
1 Carta de presentación de la propuesta		X	3	<p>NO CUMPLE</p> <p>Aportar documento firmado en original.</p>	
2 Certificado de existencia y representación legal para persona jurídica.		X	5-11	<p>NO CUMPLE</p> <p>El certificado presentado tiene fecha de expedición del 02/04/2024. Subsananar. Ver numeral 17.3.2 de los Términos De Referencia.</p>	

3	Autorización de la junta o asamblea de socios	X		12-14	CUMPLE
4	Registro único tributario o Rut	X		15-18	CUMPLE
5	Certificación del pago de aportes parafiscales y aportes a la seguridad social de los empleados	X		19-20	CUMPLE
6	Certificación de responsabilidad fiscal		X	21	NO CUMPLE Aportar certificado de la persona jurídica.
7	Certificación de no sanciones o incumplimientos		X	22	NO CUMPLE Aportar documento firmado en original.
8	Certificado de antecedentes disciplinarios		X	23	NO CUMPLE Aportar certificado de la persona jurídica.
9	Certificado de medidas correctivas	X		24	CUMPLE
10	Certificado de antecedentes de la policía nacional	X		25	CUMPLE
11	Fotocopia cédula del oferente o de su representante legal.	X		26	CUMPLE
12	Certificado de no estar incluido en la lista de medidas restrictivas de la UE		X	27	NO CUMPLE Aportar certificado de la persona jurídica.
13	Carta de compromiso anticorrupción		X	29	NO CUMPLE Aportar documento firmado en original.
14	o Experiencia: El oferente debe demostrar experiencia de al menos tres (3) años desarrollando páginas web de instituciones gubernamentales o empresas, lo cual acreditará con certificados de experiencia contractual		X		NO CUMPLE El certificado emitido por la empresa Colrunners no es claro en el plazo contractual. El certificado presentado muestra inconsistencias, toda vez que expresa "contrato por 12 meses, iniciando el 1 de agosto"

	<p>debidamente diligenciados. Estos deben incluir el objeto del contrato con actividades iguales, similares o afines al objeto del término de referencia (no se acredita solo con contratos), y la fecha de inicio y de terminación del contrato. Así mismo serán admisibles, para demostrar experiencia, las actas de liquidación o de terminación de contratos que cumplan con los requerimientos antes mencionados.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Mínimo tres (3) contratos certificados de creación de páginas web, que sumados en su valor no sean inferiores a \$15.000.000 (quince millones de pesos). 				<p>de 2024 al 30 de noviembre de 2024 por un valor total de \$5.250.000", lo cual no concuerda entre 12 meses y el periodo descrito.</p> <p>Los certificados de experiencia contractual Ecomm Digital Agency S.A.S. y Colrunners S.A.S. no cuentan con firma.</p> <p>Aclarar y subsanar teniendo en cuenta que en caso de aportar experiencia adicional que supere los 3 años, no sumará ya que esta no es subsanable como se indicó en el término de referencia de la convocatoria en el numeral 21.2.</p>
15	Portafolio: Para verificar los servicios prestados por parte del oferente a otras instituciones y la calidad de su trabajo, se solicitarán tres (3) desarrollos de páginas web.	X		35-37	CUMPLE
16	Propuesta económica	X		42	<p>CUMPLE</p> <p>La propuesta económica presentada es de \$ 10.200.000 la cual es inferior al presupuesto oficial.</p>

2.3. CITELLIGENCE

Proponente 3: CITELLIGENCE

DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN TÉRMINOS DE REFERENCIA	EXPEDIENTE			OBSERVACIONES
	SI	NO	FOLIO	
1 Carta de presentación de la propuesta	X		1-2	CUMPLE
2 Certificado de existencia y representación legal para persona jurídica.	X		3-7	CUMPLE
3 Autorización de la junta o asamblea de socios	X		3-7	CUMPLE Sin restricciones para contratar
4 Registro único tributario o Rut	X		8-10	CUMPLE
5 Certificación del pago de aportes parafiscales y aportes a la seguridad social de los empleados	X		11-16	CUMPLE
6 Certificación de responsabilidad fiscal	X		17-18	CUMPLE
7 Certificación de no sanciones o incumplimientos	X		19	CUMPLE
8 Certificado de antecedentes disciplinarios	X		20-21	CUMPLE
9 Certificado de medidas correctivas	X		22	CUMPLE
10 Certificado de antecedentes de la policía nacional	X		23	CUMPLE
11 Fotocopia cédula del oferente o de su representante legal.	X		24	CUMPLE
12 Certificado de no estar incluido en la lista de medidas restrictivas de la UE	X		25	CUMPLE
13 Carta de compromiso anticorrupción	X		26-27	CUMPLE

14	<ul style="list-style-type: none"> o Experiencia: Experiencia: El oferente debe demostrar experiencia de al menos tres (3) años desarrollando páginas web de instituciones gubernamentales o empresas, lo cual acreditará con certificados de experiencia contractual debidamente diligenciados. Estos deben incluir el objeto del contrato con actividades iguales, similares o afines al objeto del término de referencia (no se acredita solo con contratos), y la fecha de inicio y de terminación del contrato. Así mismo serán admisibles, para demostrar experiencia, las actas de liquidación o de terminación de contratos que cumplan con los requerimientos antes mencionados. o Mínimo tres (3) contratos certificados de creación de páginas web, que sumados en su valor no sean inferiores a \$15.000.000 (quince millones de pesos). 	X			<p>NO CUMPLE</p> <p>Los certificados aportados suman un total de 2 años, 3 meses y 19 días. Se solicitará al proponente subsanación para aportar certificaciones adicionales en caso de tenerlas.</p> <p>En caso de aportar experiencia adicional que supere los 3 años, no sumará ya que esta no es subsanable como se indicó en el término de referencia de la convocatoria en el numeral 21.2.</p>
15	Portafolio: Para verificar los servicios prestados por parte del oferente a otras instituciones y la calidad de su trabajo, se solicitarán	X		36-39	CUMPLE

	tres (3) desarrollos de páginas web.				
16	Propuesta económica	X		40-43	CUMPLE La propuesta económica presentada es de \$ 9.900.000 la cual es inferior al presupuesto oficial.

2.4. SWA COLOMBIA

Proponente 4: SWA COLOMBIA					
	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN TÉRMINOS DE REFERENCIA	EXPEDIENTE			OBSERVACIONES
		SI	NO	FOLIO	
1	Carta de presentación de la propuesta	X		1-2	CUMPLE
2	Certificado de existencia y representación legal para persona jurídica.	X		3-5	CUMPLE
3	Autorización de la junta o asamblea de socios	X		3-5	CUMPLE Sin restricciones para contratar
4	Registro único tributario o Rut	X		7	CUMPLE
5	Certificación del pago de aportes parafiscales y aportes a la seguridad social de los empleados	X		8-9	CUMPLE
6	Certificación de responsabilidad fiscal	X		10-11	CUMPLE
7	Certificación de no sanciones o incumplimientos	X		12	CUMPLE
8	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		13-14	CUMPLE
9	Certificado de medidas correctivas	X		16	CUMPLE NOTA: el proponente presenta un certificado donde registra que la pagina no permitió generar

9 de 9

					el certificado, por esto, se presume de la buena fe del proponente, la Entidad intentó verificar de oficio, sin embargo, la página no arrojó resultado. Si antes de la publicación de la evaluación definitiva se registra una medida correctiva al representante legal, este proponente será rechazado en el mismo.
10	Certificado de antecedentes de la policía nacional	X		18	CUMPLE
11	Fotocopia cédula del oferente o de su representante legal.	X		19	CUMPLE
12	Certificado de no estar incluido en la lista de medidas restrictivas de la UE	X		20	CUMPLE
13	Carta de compromiso anticorrupción	X		22	CUMPLE
14	o Experiencia: Experiencia: Experiencia: El oferente debe demostrar experiencia de al menos tres (3) años desarrollando páginas web de instituciones gubernamentales o empresas, lo cual acreditará con certificados de experiencia contractual debidamente diligenciados. Estos deben incluir el objeto del contrato con actividades iguales,	X		24-41	CUMPLE

	<p>similares o afines al objeto del término de referencia (no se acredita solo con contratos), y la fecha de inicio y de terminación del contrato. Así mismo serán admisibles, para demostrar experiencia, las actas de liquidación o de terminación de contratos que cumplan con los requerimientos antes mencionados.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Mínimo tres (3) contratos certificados de creación de páginas web, que sumados en su valor no sean inferiores a \$15.000.000 (quince millones de pesos). 				
15	<p>Portafolio: Para verificar los servicios prestados por parte del oferente a otras instituciones y la calidad de su trabajo, se solicitarán tres (3) desarrollos de páginas web.</p>	X		43-45	CUMPLE
16	<p>Propuesta económica</p>	X		47-49	<p>CUMPLE</p> <p>La propuesta económica presentada es de \$ 10.100.100 la cual es inferior al presupuesto oficial.</p>

3. CONCLUSIONES.

El comité evaluador designado para el presente proceso, luego de revisar los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros, de los proponentes y de conformidad con los Términos de Referencia, insta a los oferentes para que subsanen los documentos que se encuentran descritos en el cuadro de evaluación y resaltados en negrilla.

La información deberá ser radicada de forma física en la oficina de Proyectos Especiales, ubicada en



el Museo de Artes de Rionegro (MAR) hasta el día 13 de junio de 2024 hasta las 4:00 p.m.

El presente documento será publicado, según el cronograma establecido en los Términos de Referencia, en la página web de la alcaldía de Rionegro <https://rionegro.gov.co/convocatorias/>

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, el 11 de junio de 2024.

(ORIGINAL FIRMADO)

JULIANA SOFIA HENAO HOLGUIN
Subsecretaria de Contratación
Componente Jurídico

JUAN PABLO BUSTAMANTE VALENCIA
Subsecretario Financiero
Componente Financiero

ALCIDES TOBÓN ECHEVERRI
Director proyecto Alianza Oriente Sostenible
Componente Técnico

